1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __2__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. . 4145.010.27.1.0031-2025	
Nombre del contratista: RED DE SALUD SUR ORIENTE – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	
Documento de identificación del Contratista: 805.027.338-1	
Nombre del supervisor: JOSE JULIAN FICHMAN DELGADO	
Organismo: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	No. Teléfono: 602-555-45-45
Objeto del contrato No.: La Red de Salud Suroriente E.S.E, prestara servicios a la secretaria de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la gestión de la Salud Publica, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
09/09/2025	15/12/2025
Modificación al contrato: 1. Aclaración en los % a cancelar en la forma de pago de cada cuota.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS MCTE ($359.696.050)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 359.696.050	$ 143.878.420	$ 107.908.815	$107.908.815

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERSONA JURÍDICA: KRESTON COLOMBIA
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 18 noviembre 2025
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley, colocar aquí nombre del revisor fiscal y la información de la certificación. Hernán Mora Martínez NIT 805.027.338-1
PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural: N/A
No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero: El contratista adjunta como soporte carpeta digital de certificación de parafiscales vigente con planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN: Se recibe a entera satisfacción los servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato de la referencia y que a continuación se describen por componente, actividad y sub actividad:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CUMPLIMIENTO
1.	COMPONENTE: BP-26005448 – Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la	**<u>% de avance: 100%</u>** Concepto: Satisfactorio a) Actividades realizadas: Informe preliminar en formatos Word y PDF que documente la planificación de la campaña de prevención de infecciones respiratorias Agudas IRA en los entornos de vida cotidiana que contenga:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	atención en salud en la población de Santiago de Cali Actividad: Realizar campañas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Sub actividad: Desarrollar en los diferentes entornos campaña de medidas para prevenir o disminuir la posibilidad de contagio por enfermedades infecciosas respiratorias. Entorno: Comunitario.	● Diseño gráfico del contenido a proyectarse en las pantallas gigantes ● Diseño gráfico del contenido de los afiches para concientización de la población del distrito en las infecciones Respiratorias Agudas ● Producción, edición del podcast educativo y material multimedia sobre Infección Respiratoria Aguda (IRA) ● Resultados de las reuniones de planeación de la campaña con el equipo técnico de la secretaria de Salud. b) Población intervenida impactada: Con las intervenciones efectuadas, se impactó una población amplia, en el entorno comunitario, pertenecientes al enfoque poblacional general. c) Impacto causado: A través de las intervenciones efectuadas en el entorno comunitario, en las zonas; conservatorio bellas artes, Chipichape, parque de las banderas Estadio Pascual Guerrero calle 5ta y estación central del MIO calle 23d Norte, además de 20 MUPIS ubicados 50% flujo vehicular y 50% flujo peatonal, y redes sociales. La campaña de prevención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) ha generado los siguientes impactos relevantes: ✓ Mejoro el nivel de conocimiento y percepción del riesgo frente a las IRA en grupos poblacionales diversos. ✓ Se promovieron prácticas de autocuidado y prevención, reduciendo comportamientos que facilitan la transmisión de infecciones respiratorias. ✓ Se fortaleció la vigilancia comunitaria y la búsqueda activa de atención, incentivando la consulta oportuna y la identificación temprana de síntomas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		✓ Aumento la recordación de mensajes clave mediante contenidos visuales y auditivos de alto impacto y fácil comprensión. ✓ Se apoyó la reducción de la carga de enfermedad y las complicaciones, aportando a la disminución de la demanda evitable en los servicios de salud. d) Relación de Evidencias: Del cumplimiento de la obligación pactada, se adjuntan en carpeta digital las siguientes evidencias, de acuerdo con lo establecido en el anexo operativo para la cuota tres: • Informe preliminar en formato Word y PDF. • 4 piezas gráficas para pantallas gigantes y respectivos seguimientos. • 20 afiches de concientización sobre Infecciones Respiratorias Agudas y respectivos seguimientos. • 3 podcasts educativos y material multimedia complementario. • Acta y registro de la reunión de planeación con el equipo técnico de la Secretaría de Salud. Todas las evidencias se encuentran organizadas en la carpeta: **Evidencia de Cuota 2 - Componente Gestión del Riesgo**
1.	**COMPONENTE:** BP-26005479 – FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE	**% de avance: 100%** Concepto: Satisfactorio a) Actividades realizadas: 1. **Mecanismos de difusión de información en salud**: La ESE Sur Oriente realizó el diseño e impresión de 15 afiches en formato mupis de tamaño 120 cm x 175 cm con mensajes claros y orientados a la población en general para la concientización de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	SANTIAGO DE CALI. Actividad: comunicar estrategias de promoción, información y comunicación para los programas de atención en salud pública. Sub actividad: Implementar estrategias de comunicación en salud orientadas a la comunidad y a la familia para afianzar la confianza en la vacunación; fomentar el conocimiento de las enfermedades prevalentes de la infancia, y la adherencia a las acciones de promoción de la salud y autocuidado.	población del distrito frente a la vacunación. Realizó la instalación de 8 mupis en paraderos de buses y mobiliario urbano en zonas céntricas y de alto flujo, favoreciendo el acceso a la información a un público amplio 2. **Desarrollo de encuentros comunitarios:** La ESE Sur Oriente presenta avance en el desarrollo de encuentros comunitarios (diálogos de saberes) destinados a la gestión del conocimiento comunitario dentro de la estrategia "Mensajeros para el cuidado de la salud", en tres (3) territorios priorizados por la Secretaría de Salud (Pance, comuna 21 y comuna 16). Aporta evidencias de la planeación y realización de 2 encuentro por territorio para un total de 6 encuentros comunitarios desarrollados hasta el momento. 3. **Acciones de comunicación extramurales** La ESE Sur Oriente presenta ficha metodológica y cronograma de la actividad a desarrollar y avance con evidencia de la realización de cuatro (4) actividades de comunicación en salud en espacios extramurales (2 realizados en comuna 21, 1 en el territorio de Pance y 1 en comuna 16) en las cuales se observa la utilización de material solicitado. La ficha metodológica y el diseño del material utilizado fue previamente validado por el equipo de la Secretaría de Salud.: Se observa dentro del desarrollo de las actividades la participación de un clown y la utilización de una rayuela temática con mensajes alusivos a la promoción de la vacunación y el cuidado de la salud. También el uso de una (1) carpa inflable tipo *dummy*. dos (2) banderas tipo gota y un (1) marco temático.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Entorno: Educativo y comunitario.	4. **Avance en la generación y difusión de material multimedia** Como avance en la ejecución de la actividad la ESE Sur Oriente realiza y entrega archivos de audio editados y masterizados (8) y ficha técnica con la descripción del contenido que fue previamente validado por la Secretaría de Salud. También entrega el guión de cada episodio, la y estrategia de difusión, además de informe de avance en la ejecución de la estrategia. b) Población intervenida impactada: Con las intervenciones efectuadas, se impactó un total de 66 personas mediante los diálogos de saberes en las tres comunas mencionadas, además de la población que acudió en el entorno comunitario a las acciones extramurales c) Impacto causado: Durante la implementación de la estrategia *Cuidado para la Vida* se evidenció un impacto positivo en la salud pública mediante la realización de seis (6) diálogos de saberes y cuatro (4) acciones extramurales en las comunas 16 y 21 y el corregimiento de Pance, con la participación aproximada de 66 personas en los diálogos de saberes y población del entorno comunitario que acudió a las acciones extramurales, orientadas al fortalecimiento de la confianza en la vacunación, la identificación de esquemas incompletos y la orientación sobre la importancia de la vacunación oportuna en población infantil, gestantes y adultos mayores. Adicionalmente, la instalación de ocho (8) mupis en puntos estratégicos de alta circulación permitió ampliar el alcance de los mensajes institucionales, favoreciendo el acceso oportuno y equitativo a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		información en salud, incrementando la percepción del riesgo y la recordación de mensajes clave. Estas intervenciones facilitaron el intercambio de saberes con las familias, fortalecieron la apropiación comunitaria de los contenidos y promovieron comportamientos preventivos, consolidando el empoderamiento ciudadano frente a la vacunación, la prevención de enfermedades prevalentes de la infancia y las prácticas de autocuidado en el Distrito de Santiago de Cali. d) Relación de Evidencias: Del cumplimiento de la obligación pactada, se adjunta en carpeta digital las siguientes evidencias: 1. Carpeta denominada mecanismos de difusión que contiene: - evidencias de concertación y validación del diseño del material y contenido metodológico de las acciones. - Informe de la acción en formato PDF - Registros fotográficos con marca de agua de la ubicación de los MUPIS. 2. Carpeta denominada Encuentros comunitarios que contiene: - Fichas metodológicas de los encuentros - Cronograma de los encuentros - Informe de cada uno de los encuentros - Base de datos en excel de los participantes por encuentro - Registros fotográficos con marca de agua de cada uno de los encuentros. - Evidencia de la planeación y validación de la metodología por Secretaria de Salud. 3. Carpeta denominada Acciones de Salud Extramurales que contiene: - Ficha metodológica de la acción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		- Cronograma - Registro fotográfico con marca de agua de las acciones adelantadas. - Instrumentos de evaluación. - Evidencia de la planeación y validación de la metodología por Secretaria de Salud. 4. Carpeta denominada Material comunicación en salud que contiene: - Subcarpeta con 8 archivos de audio - Ficha técnica con la descripción del contenido - Formato del guión desarrollado - Documento que contiene la estrategia de difusión - Informe de avance en la ejecución 5. Carpeta denominada Informe preliminar que contiene: informe preliminar en pdf que consolida el avance en la ejecución.
1	COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	**<u>% de avance: 100%</u>** Concepto: Satisfactorio a) Actividades realizadas: 1. Rejilla de focalización con población susceptible incluida en el Registro Único de Victimas (RUV), para la atención psicosocial. La E.S.E. Sur Oriente presentó una rejilla de focalización correspondiente a 120 personas víctimas del conflicto armado, identificadas como susceptibles de recibir atención psicosocial y en salud integral, incorporando las observaciones derivadas del proceso de búsqueda activa de la población.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI. BP 26005455.	Asimismo, la institución entregó un reporte detallado de la base de datos asociada, el cual fue remitido al equipo técnico de la Secretaría de Salud para su revisión, verificación y validación, con el fin de garantizar la consistencia y calidad de la información presentada. La Red de Salud Sur Oriente E.S.E. realizó la entrega a la responsable del seguimiento del componente de víctimas de la Secretaría de Salud, de los insumos requeridos para el desarrollo de la atención psicosocial en sus tres modalidades de intervención. Producto cumplido. 2. Consolidado de registro de atención psicosocial, con trazabilidad en EPSICO, RAIS.
	ACTIVIDAD: 1.1.1 Implementar acciones de intervención colectiva y de la gestión en salud pública, con enfoque diferencial.	La E.S.E. Sur Oriente presentó un consolidado de 120 personas víctimas del conflicto susceptibles de atención psicosocial y en salud integral. Tras la verificación realizada, se confirma que la entidad cumple a la fecha con la meta establecida para el ciclo de atención psicosocial y salud integral, evidenciando un adecuado avance en la gestión del proceso. En cuanto al progreso operativo, se reportan 114 personas en sesión 4 y 5 Esto representa la totalidad de los 120 casos efectivos actualmente en seguimiento. Todas las atenciones han sido registradas oportunamente en el aplicativo web PAPSIVI, lo que garantiza la trazabilidad, consistencia y oportunidad en el reporte de la información. 3. Consolidado de registro de salud integral con trazabilidad en EPSICO, RAIS, y planes de trabajo en salud de las personas atendidas psicosocialmente. La E.S.E. Sur Oriente presentó el consolidado de registro de salud integral, integrando la información del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		componente psicosocial con la trazabilidad registrada en EPSICO, RAIS y los planes de trabajo en salud. La E.S.E. Sur Oriente realizó avances significativos en el cargue de las caracterizaciones en la plataforma EPSICO y registró de manera adecuada las acciones educativas en RAIS, garantizando la actualización y consistencia de la información. No obstante, en el cruce de datos se identificó que aún faltan por registrar 13 personas en EPSICO, lo que representa un avance del 89% frente a la meta de 120 personas, y 29 personas en RAIS, equivalente a un avance del 76%. Estos ajustes se encuentran actualmente en proceso por parte del equipo responsable. Asimismo, se confirmó el diligenciamiento y cargue de los planes de trabajo en salud en SIPECI, así como los registros correspondientes en la rejilla de actividades y la rejilla de vacunación, consolidando la trazabilidad integral de las acciones ejecutadas. 4. Acta de entrega de ciclo. No aplica a la fecha toda vez que la atención psicosocial se encuentra en desarrollo. Se realizó acta de seguimiento a los productos realizados a la fecha, donde se evidencia los avances de la ejecución. Suministrar Kits básicos requeridos para la atención psicosocial en las tres modalidades de atención. Individual, familiar y comunitaria 1. Acta que dé cuenta de la entrega de los insumos requeridos para la atención en las tres modalidades de atención La ESE realizo acta de la entrega, firmada con registro fotográfico, de los insumos requeridos para el desarrollo de la atención psicosocial en sus tres modalidades de intervención psicosocial en las tres modalidades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Obligaciones Específicas	La E.S.E cumplió a cabalidad con las obligaciones específicas estipuladas en el contrato de la referencia.
Obligaciones Generales	La E.S.E cumplió a cabalidad con las obligaciones generales estipuladas en el contrato de la referencia.
Protección de Datos y Ley Habeas Data	La Secretaría Distrital de Salud de Cali no publicará en el SECOP II las evidencias fotográficas y listados de asistencia (con nombres, identificación y firmas) de niños, niñas, adolescentes, víctimas del conflicto armado y otros beneficiarios de sus programas. Esta decisión se toma para proteger el derecho fundamental al habeas data (derecho a conocer, actualizar y rectificar la información personal en bases de datos), evitando así la circulación pública de sus datos personales. No obstante, toda esta información será custodiada internamente por la entidad en los expedientes contractuales físicos y digitales, para dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad en la actividad contractual.
Evidencias de los productos generados	La ESE en cumplimiento de las obligaciones pactadas, entregó en formato digital a través de Google Drive determinado por el supervisor, así como en medio magnético (CD y/o DVD), los productos correspondientes a cada obligación para la presentación de la presente cuenta e informe,
SECOP II	Debido a que algunos archivos de evidencia (como fotos y videos), no pueden cargarse al SECOP II por su tamaño excesivo o porque contienen información sensible protegida por la ley, se almacenan en alternativas como Google Drive (designado por el supervisor), medios magnéticos (CD/DVD) y en las carpetas físicas y digitales del expediente contractual. Esto garantiza tanto el cumplimiento de las obligaciones del contratista como la protección de los datos personales.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: La ESE adjunta en digital DRIVE y CD/DVD, las evidencias requeridas para la radiación de este segundo informe de actividades, según lo estipulado en el contrato de la referencia en las formas y condiciones pactadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el periodo de la referencia no se presentan recomendaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES

José Julián Fichman Delgado
Nombre y firma del Supervisor

Jennifer Martínez Agudelo
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Julio César Grueso Sinisterra
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 10 de diciembre del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.